

Fecha: 22 de MARZO DE 2024

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo REYNALDO ROJAS LEIVA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79'826..672 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la (Secretaría Distrital de Gobierno / Alcaldía Local de Engativá), manifiesto bajo la gravedad de juramento, prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación para su notificación y esta no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

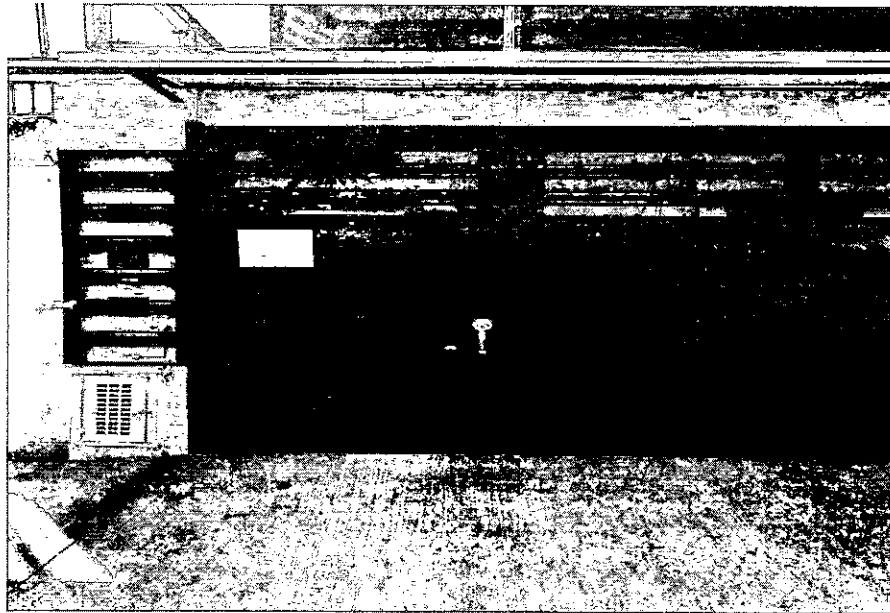
RADICADO	DEPENDENCIA REMITENTE	DESTINATARIO	ZONA
20246040170721	INSPECCIONES	GERMAN MORALES	

MOTIVO DE LA DEVOLUCION	DETALLE
1. NO EXISTE DIRECCIÓN	
2. DIRECCION DEFICIENTE	
3. REHUSADO	X Casa de 3 pisos, fachada tableta y puerta negra
4. CERRADO	
5. FALLECIDO	
6. PREDIO DESOCUPADO	
7. CAMBIO DE DOMICILIO	
8. DESTINATARIO DESCONOCIDO	
9. FUERZA MAYOR	
10. ZONA DE ALTO RIESGO	
11. OTRO	
DEVOLUCIONES PARA EL SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO	
12. NO RECLAMADO	
13. NO CONTACTADO	
14. APARTADO CLAUSURADO	

INTENTOS DE NOTIFICACIÓN			
RECORRIDOS	FECHA	HORA	
1º. VISITA	22/ MARZO /2024	8:30 AM	
2º. VISITA			
SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO	SI	X	NO

DATOS DEL NOTIFICADOR	
NOMBRE LEGIBLE	REYNALDO ROJAS LEIVA
FIRMA	REYNALDO ROJAS LEIVA
No DE IDENTIFICACIÓN	79'826..672 de Bogota

REGISTRO FOTOGRÁFICO PRUEBA DE NOTIFICACIÓN



Constancia de fijación. Hoy, 26 MAR 2024 se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital e Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 03 ABR 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

ZENGAJADO



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20246040170721
Fecha: 20-03-2024

20246040170721

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.
604

SEÑOR:
GERMAN MORALES PONCE DE LEON
DIRECCION: CRA 82 # 64 I - 28
POSIBLE INFRACTOR

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto. **Citación Audiencia Pública**

Referencia Expediente No. 2022604490101526E
Queja Inicial: No. 20226010117862
Comportamiento: LEY 1801-16 ART 135 LIT A NUM 4.

Por medio de la presente se le informa que está siendo citado a la Audiencia Pública de que trata el Artículo 223 -Tramite del Proceso Verbal Abreviado- del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Ley 1801 de 2016

Fecha y Hora:	MIERCOLES 10 DE ABRIL DE 2024 -HORA: 8:30 A.M.
Lugar:	ALCALDIA LOCAL ENGATIVA INSPECCION 10G DE POLICIA DE ENGATIVA -PISO 3-
Dirección:	CALLE 71 N° 73 A - 44 - BARRIO: BOYACÁ REAL

Es pertinente indicarle que, en la audiencia se escucharán sus argumentos y podrán solicitar, controvertir y aportar las pruebas que pretendan hacer valer. Se solicita presentar LICENCIA

Se advierte que, en caso de no presentarse deben justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Atentamente.

PAOLA RIVAS TRUJILLO
INSPECTORA 10G DE POLICÍA ENGATIVA

Proyecto: Deicy Melisa Scarpeta

Alcaldía Local de Engativá
Calle 71 No. 73 A - 44
Código Postal: 111051
Tel. 2916670 EXT. 2114-
2814-2603
Información Línea 195
www.engativa.gov.co

GDI-GPD-F074
Versión: 06
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.